

110229



110229

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor
de FAENCA, S.A., entidad de nacionalidad española, con
residencia en VALENCIA, Paseo de la Pechina, núm. 60,

por

"UNA TAPA PARA CAJAS-ARMARIO"



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Por lo común, las cajas-armario conocidas se integran en un cuerpo paralelepípedo que se obtiene abierto por su cara superior y, eventualmente, por una de sus caras laterales. Además, estos cuerpos vienen obturados por una tapa, la cual se obtiene generalmente con independencia respecto de los primeros.

15 Una organización de tapa para cajas-armario comprende la incorporación a dicha tapa de una pletina auxiliar en la cual se producen elementos para soporte de las perchas destinadas a sustentar las prendas. Empero, la instalación de dicha pletina, que, generalmente, viene auxiliada por otros soportes complementarios, lleva implícitos cuando menos, sensibles dispendios de tiempo, energía y ma
20 no de obra.

25 En realidad dichos dispendios vienen también derivados de la mecanización a que se somete la pletina portadora de las perchas, sus elementos auxiliares de sustentación, y del complejo montaje que caracteriza a todos estos elementos; circunstancias que, en líneas generales hacen adquirir a las cajas-armario cotizaciones abusivas en el mercado.

30 Ahora se propone una tapa para cajas-armario que resuelve aquellos problemas mediante una organización sen-



cilla y económica. Tiene por finalidad facilitar la fabricación de estos elementos e incluso y precisamente su montaje en la caja-armario, partiendo de una constitución fácilmente realizable.

35

A tal efecto, la tapa para cajas-armario en cuestión viene caracterizada por estar constituida mediante una lamina en la cual se determina un plegamiento, ventajosamente central, que la divide en dos partes, estando dotado dicho plegamiento con una serie de orificios destinados a --
40 colgar elementos de percha, y disponiendose encajada la tapa por dicho plegamiento en unas ranuradas que se practican en las paredes de la caja-armario.

40

45

En otra de sus características la tapa presenta los extremos de su plegamiento central prolongados en unas aletas obtenidas mediante corte en dos bordes opuestos de la tapa, caracterizándose además porque estas aletas se --
unen a una parte de tapa de las dos en que la divide el plegamiento, quedando esta parte estacionaria y resultando la otra articulada.

50

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55

La figura 1.ª nos ofrece una vista en desarrollo de la tapa para cajas-armario. Como puede observarse, se constituye mediante una lámina -1-, en cuyos bordes opuestos se producen sendos cortes -2- y -3-, con los cuales se determina la formación de una aletas de referencias -4- y -5-, siendo asimismo visible una línea de plegado -6- --
60

60

110229

12



combinada con las -7- y -8-.

65 La figura 2.ª corresponde ahora a una sección de la propia tapa en posición de montaje sobre la boca de la caja-armario. Obsérvese que en la lámina -1- se ha determinado un plegamiento central -9-, el cual la divide en dos partes -1- y -10-, estando dotado dicho plegamiento con orificios -11- destinados a colgar los elementos de percha y disponiéndose encajada la tapa por el propio plegamiento -19- (9)- en unas ranuras -12- practicadas en las

70 paredes de la caja armario -13-.

Finalmente la figura 3.ª nos muestra una vista en perspectiva de la propia tapa. Según se puede comprobar, los extremos de su plegamiento -9- se hallan prolongados por las aletas -4-, las cuales se disponen cosidas a la parte -10- de tapa, quedando esta parte estacionaria y resultando articulada la parte -1- de la misma. Son perfectamente visibles aquí, los orificios -11- del plegamiento -9- que reciben a los garfios de las perchas.

75

En el campo industrial, la realización de la tapa descrita para cajas-armario, ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión del plegamiento central provisto de orificios para las perchas obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción, determinándose, además, una tapa que presenta una actuación funcional precisa no solo por sí, sino incluso y precisamente en el orden de su montaje sobre la boca de la caja-armario a que se aplique; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

80

85

90

110229



Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

95

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

1.ª.- UNA TAPA PARA CAJAS-ARMARIO, esencialmente caracterizada por estar constituida mediante una lámina en la cual se determina un plegamiento, ventajosamente central, que la divide en dos partes, estando dotado dicho plegamiento con una serie de orificios destinados a colgar los elemento de percha, y disponiéndose encajada la tapa por el propio plegamiento en unas ranuras practicadas en la boca de la caja armario.

100

105

2.ª.- UNA TAPA, según reivindicación primera, esencialmente caracterizada por presentar los extremos de su plegamiento prolongados en unas aletas obtenidas mediante corte en dos bordes opuestos de la tapa, y porque estas aletas se unen a una parte de tapa de las dos en que la divide el plegamiento, quedando esta parte estática y resultando la otra articulada.

110

3.ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA TAPA PARA CAJAS-ARMARIO".

115

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

120

Madrid, 12 de Diciembre de 1.964
ALFONSO UNGRIA

P.R.
[Handwritten signature]

figura 1ª

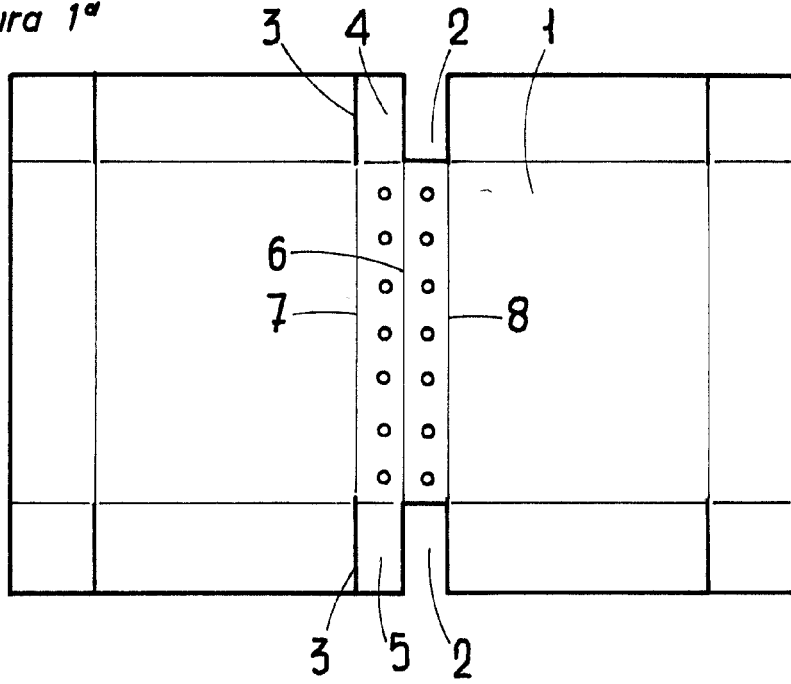


figura 2ª

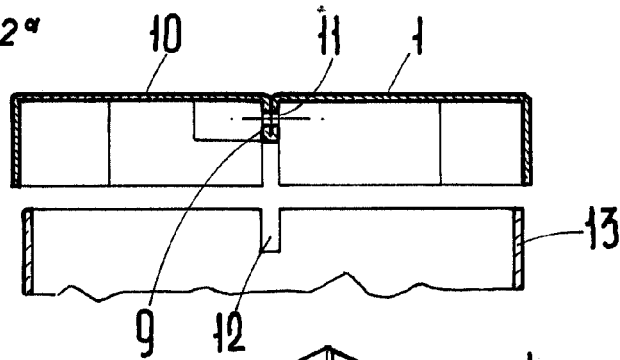
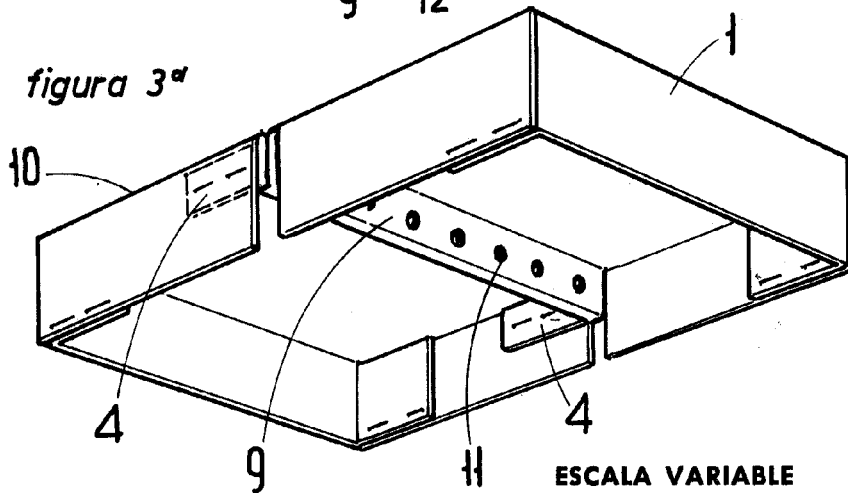


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

[Handwritten signature]